

Declaración de Quintana Roo

La Mesa de Unidad de Acción Democrática (MUAD) de Cuba, reunida en el estado de Quintana Roo, México, entre los días 21 y 25 de junio de 2016 considera precisar una serie de elementos imprescindibles para la continuidad de nuestro empeño que han animado históricamente nuestro trabajo pro democrático.

La MUAD rechaza cualquier forma de violencia como modo de control y cambio político y demanda el cese de la represión al ejercicio de los derechos de asociación, reunión y expresión. Reivindicamos el derecho de los ciudadanos cubanos a manifestarse de forma no violenta. Demandamos la liberación inmediata de todos los presos políticos, el cese de las golpizas y la abolición de la pena de muerte.

La MUAD exige al gobierno de Cuba que respete el derecho de todo ciudadano cubano a entrar y salir libremente de su país y restituya a los cubanos emigrados todos sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Exigimos el derecho de todos los cubanos a acceder libremente y de manera inmediata a todos los medios de comunicación y de información. Reivindicamos el acceso transparente a la información sobre la gestión estatal.

Consideramos que es un derecho de todos, cubanos y extranjeros, participar en el desarrollo económico de la nación con seguridad jurídica. Es inaceptable una política inversionista y de propiedad que discrimina a los cubanos.

Exigimos el cese de la explotación del trabajador cubano. Consideramos imprescindible la libre sindicalización, el reconocimiento a formar sindicatos independientes y el derecho a la huelga. Reclamamos la libertad para que los trabajadores puedan elegir su empleo, en condiciones equitativas y satisfactorias de Trabajo Decente y salario digno, con el derecho a negociar directamente sus contratos y el pago de su labor, eliminando, en el caso de las empresas mixtas, al estado como intermediario.

La MUAD promueve una política social basada en el respeto a la dignidad de la persona humana y todos los derechos universalmente reconocidos, en la que todos y cada uno de los cubanos puedan vivir y realizarse en libertad, solidaridad, justicia social y predominio de la ley. Consideramos imprescindible al estado como garante del bien común y para la realización de una política social universalmente integral, que combine de forma óptima los principios de autorresponsabilidad, solidaridad y subsidiaridad, con énfasis en la protección a los sectores más vulnerables de la sociedad

Ante el anuncio oficial de la redacción de una nueva constitución la MUAD considera que ese proceso debe ser plural, abierto, consensuado y aprobado por medio del sufragio popular, y por lo tanto reprueba cualquier redacción a puertas cerradas controlada por el Partido Comunista de Cuba. Exigimos establecer el Tribunal de Garantías Constitucionales así como la rendición de cuentas bajo una concepción de la política como servicio público.

Es imprescindible que se convoque a elecciones plurales y transparentes por medio de una nueva Ley Electoral, que establezca la competitividad de los cargos públicos, así como la eliminación de todos los procesos que dificulten la libre elección de los candidatos, como es la actual Comisión de Candidaturas. Estos procesos deben estar acompañados por observadores nacionales e internacionales de carácter imparcial y diverso.

La Mesa de Unidad de Acción Democrática convoca a los cubanos y las cubanas a la participación amplia en este deseado proceso de cambios en el cual Todos Cabemos.

Dado en Quintana Roo, México, el día 24 de junio de 2016

1. Plataforma Emergentes N País - Elecciones generales EGS.
2. Zuleidy Lisbet Pérez Velázquez - Partido Cubo Independiente y Democrático - Cid - Chief
3. Manuel S. Cuesta Morúa - Arco Progresista ~~aff.~~
4. Amado Colix to Gammalome - AJC #07/2018
5. Wilfredo Vallín Almeida AJC e Wallf
6. Rolando Ferrer Espinosa "La Villar Ley" ~~de~~
7. María Clara Niza Conf. Obrera Noe. Indef. de Cuba ~~(Manuel)~~
8. Cesar Juan Fendora Regal Dton Ejecutivo CEDEAC ~~Los~~
9. Carlos Filles Fblado FUNDACIÓN SUCESES ~~Amilla~~
10. ARNOLDO MÜLLER - COORDINADORA SOCIAL DEM. ~~Amilla~~
11. Oscar Lopez Montenegro - Fundación Nacional cubano Americana ~~oft~~
12. Michel Camacho Gonzalez. Cubalex. ~~oft~~
13. Roberto Diaz Vazquez - CAT ~~oft~~
14. A. Augusto Noque ~~UNPACU~~
15. Boris González Arenas Periodista ~~oft~~
16. RAFAEL LEÓN PROYECTO DEMOCRATA CUBANO ~~oft~~
17. Roberto Jiménez Gutiérrez - JACU ~~oft~~
18. José Rolando Casares Soto - MDJC. ~~oft~~
19. SIRO DEL CASTILLO - SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES CUBANOS ~~oft~~
20. Joanna Columbié Graue de Peralta - Somos + ~~oft~~
21. Arturo Reis Estrada USC ~~oft~~
22. Derechos del Pueblo - Juveny delgado León ~~oft~~

23 - Consejería Jurídica y de Instrucción Cívica - Yelka Rey Rodríguez - Y Rey

24. Proyecto Socio Cultural para el desarrollo Comunitario en la Isla de la Juventud: El Pimero Libro
Lazaro Ricardo Perez Garcia

25 - Guillermo Farinas Hernández. Foro Antitotalitario Unido

26 - Rodolfo González González. Comité Cubano Pro Derechos Humanos

27 - ELENA LARRIBEA DE LUIS - OCDH - RUWOP

28: { Proyecto Filantrópico Mantto alceus.
Ancianos de la 3ra Edad - en Santa Clara - Nella - Clara.
Ayuda Alimentaria y Medicinal:
Responsable: Lic. Saturno Hernández Cabeza - Fautty